DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 11 de Junio de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM 9.135

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTION DEL MATADERO

Hé aquí la proposición aprobada por éste Excmo. Ayuntamiento, en una de las sesiones celebradas en Diciembre de 1911:

"Excmo. Sr:

Habiéndose comprobado por el Sr. Arquitecto municipal, las denuncias formuladas por las señores concejales contra el nuevo Matadero; denuacias que demuestran de una manera evidente, que así como el Ayuntamiento ha cumplido y cumple con exactitud matemática, y hasta con exceso, acaso, el contrato convenido para la construcción de un edificio de nueva planta destinado á Matadero público, el concesionario, ó sea la otra parte contratante, ha faltado abiertamente á las obligaciones contraídas, no sujetándose, como era su deber, al plano oficial aprobado por la Superioridad, introduciendo por el contrario, modificaciones y verdaderos cambios en las mismas.

Resultando también del luminoso y concienzudo dictámen de la muy digna Comisión especial del Matadero de conformidad con lo dispuesto en las bases del contrato, y que las obras presentan algunos desperfectos que el concesionario, y quien hace sus veces, ha procurado disimular, y que pueden influir en la solidez de la obra ó ser claro indicio de su falta de resistencia.

Teniendo presente que en todo contrato bilateral, los deberes y los derechos son siempre recíprocos entre las partes contratantes, y que en el que nos ocupa no sucede nada de ello; ya que si el concesionario, por alguna causa no recaudase algún año la cantidad convenida, el Ayuntamiento viene obligado al abono de la diferencia resultante; mientras que como ahora ocurre, si el contratista recauda dos, tres ó cuatro mil pesetas más de lo pactado, éste no las restituye á aquél.

Reparando que tratándose de una obra, cuyo coste no excede de 160.000 pesetas, el concesionario de la misma hace un negocio líquido de 250.000 lo menos, sin exponer apenas capital, ya que desde que se puso la primera piedra en el edificio, viene cobrando los consabidos cinco céntimos por kilo de carne, y por cual motivo no puede alegar á su favor razón alguna que justifique negocio tan estupendo, pues sus capitales no corrieron riesgo de ninguna clase.

Convencidos de que con lo que representa este nuevo impuesto sobre las carnes, tenía lo suficiente el Ayuntamiento para construir el mencionado edificio Matadero, ahorrándose esas 250.000 pesetas que ahora ganará el concesionario, y que si necesitaba algún dinero más, contaba cos los recursos que la ley municipal le brinda.

Teniendo en cuenta la situación de Tortosa, que por razones poderosísimas su Ayuntamiento no puede aceptar el Matadero, y que ella paga una respetable cantidad anual por un edificio que no disfruta.

Considerando, que según se desprende del artículo 10 del contrato, los 398.653 kilos de carne que se sacrifican en el Matadero, á cinco céntimos uno, se le asigna en el referido contrato, un producto de 15 mil pesetas, cuando es sabido que los 398.563 kilos á cinco céntimos, dan un total de 19.928'15 pesetas, y que por esta causa pierde el Ayuntamiento cada año 4.928'15 pesetas, que ingresan indebidamente en la caja del concesionario.

Habida consideración que la tendencia al aumento del consumo de carne en nuestra ciudad en el plazo de explotación del Matadero, puede aumentar en algunos miles de kilos.

Conocedores de que el concesionario, cobra el interés de las 160 mil pesetas en que está presupuesta la obra hasta el último día de los 23 años de explotación del Matadero, no descontando el interés como es lo justo, de los capitales que anualmente se amortizan.

En vista de que el concesionario lleva recaudada la suma de 94.000 y pico de pesetas, y que para responder de ellas, sólo tiene consignadas en la caja de depósitos la cantidad de 16.000.

Como quiera que en el expediente para la subasta de las obras del Matadero, se faltó á lo que previenen los artículos 4 y 9 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, que ordena que cuando la obra exceda de 50.000 pesetas, el anuncio con los pliegos de condiciones han de publicarse en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial*, y en este caso sólo se publicaron en la primera, con lo cual no se dió la debida publicidad.

Recordando que el Banco de Tortosa, al construir el Mercado, lo puso en condiciones de funcionar al día siguiente de recibirlo el Ayuntamiento.

Apercibidos de que, si por apremiantes necesidades, ó por deseo general del público, el Ayuntamiento aceptara el Matadero en el supuesto de que estuviese construido con arreglo á las bases del contrato, tampoco podría destinarlo al fin para que fué creado, por carecer de todos los utensilios de imprescindible necesidad, para el funcionamientos de esta clase de establecimientos, cuyo coste no baja de 30 á 40 mil ptas, y para adquirir los cuales, se han de pedir nuevos sacrificios al contribuyente.

Enterados de que repetidas veces, y en diferentes ocasiones, se ha escrito al concesionario para resolver amigablemente los puntos negros advertidos en el contrato, y que ha contestado siempre con evasivas.

Habida cuenta, que lo que carece de importancia en un contrato justo y equitativo, la tiene y mucha cuando se refiere á contratos que traspasan los límites señalados por la prudencia.

Resultando que el concesionario ha hecho caso omiso de lo ordenado por el Ayuntamiento, referente á que en el término de 15 días señalados por la Comisión especial del Matadero detallados en su luminoso informe.

Los concejales que suscriben, libres de prejuicios, y sin ánimo de perjudicar intereses creados, pero dispuestos siempre á defender por encima de todas las consideraciones, los intereses sacratísimos de Tortosa, tienen el honor de proponer á la Corporación municipal, lo siguiente:

1.º Que se consulte con dos Abogados asesores, si por las razones expuestas, y otras que se describen en el dictámen de la respetable Comisión especial del Matadero, así como por las que su ilustrado criterio pueda sugerirles, cabe la rescisión de un contrato, como el que nos ocupa, lesivo á todas luces, á los intereses de la ciudad.

2.º Que en el interín se estudian todas estas cuestiones, se consulte también, si procede como incidente previo, se suspenda la recaudación de los cinco céntimos por kilo de carne, que ahora verifica el concesionario del nuevo Matadero, y que se incaute de ella el Ayuntamiento, depositando lo que se cobre por este concepto, en el Banco de Tortosa ó en la Sucursal del Banco de España, á las resultas, y,

3.º Que se declare urgente esta proposición.

Casas Consistoriales 9 de Diciembre de 1911.

Juan Bta. Foguet=Francisco Rosés=Juan Mestre=José Pastor Bartual.=Manuel Guirch.„

DE LOCALIDAD

En honor de Menéndez y Pelayo

Católicos Diocesanos

Nuestro venerable Prelado, secundando la noble iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, encaminada á eregir en Madrid una estátua al sapientísimo escritor Menéndez y Pelayo, autorizó á los abajo firmados para que, constituidos en Junta Diocesana, organizaran una subscripción popular en esta ciudad y en todas las poblaciones y parroquias de su diócesis.

Aceptado reverentemente, y con la más honda satisfacción, tan honroso cometido, complacemos el honor que nos depara la ocasión de dirigirnos á los católicos de este Obispado y en especial á los Reverendos Curas de sus parroquias.

A todos, párrocos y fieles, hacemos extensiva nuestra demanda, invitándoles á tomar parte en esta hermosa empresa, que ha de ser á la vez plebiscito de amor y reconocimiento de una deuda de gratitud, á favor del varon ilustre, que acaba de bajar al sepulcro cubierto de gloriosos laureles, conquistados en porfiada defensa de la fe cristiana y de la ciencia española.

Empeño de honor ha de ser para nosotros, católicos y españoles, el hecho de honrar al polígrafo incomparable, que tanto ha enaltecido á su Religión y á su Pátria, y á quien nos ha legado, en espléndido testamento literario, un tesoro valiosísimo de sabiduría excepcional, que marcará en los fastos de la historia el paso de un genio de primer órden, y aportará un nuevo testimonio irrecusable de la inexhausta fecundidad de la ciencia cristiana.

Menéndez y Pelayo, troquelado en los sabios principios tradicionales, es uno de los eslabones de la cadena áurea con que enlaza los siglos XIX y XX en el presente momento histórico, el genio de la Religión; su erudición vastísima es el remanso en que vá á engolfar y espaciarse el gran río del pensamiento católico; y su personalidad de pensador genial, se alza soberana hasta igualar, y en ocasiones

hasta superar, aquellas cumbres altísimas, en cuyas cimas fulgen los faros esplendorosos de la inteligencia que, de tiempo en tiempo, enciende Dios en medio del mundo, para servir de guías á la humanidad peregrinante por el desierto de la vida.

La actual generación católica, debe sentirse fuertemente confortada en sus creencias, y esperanzada en sus futuros destinos, al ver como entre las presentes caóticas negruras, y á través del excepticismo ambiente, luce un destello celeste, y se aviva una fé gigante, acreditativos del orígen divino de aquella luz y aquella fuerza intelectual, irradiadas del Verbo, que iluminan á todo hombre que viene á este mundo.

Menéndez y Pelayo, el maestro insigne, es la prueba concluyente ... ción científica y su labor literaria, son un rotundo mentís arrojado á la frente de aquellos espíritus menguados, tocados de impía vesanía y de vaciedad mental, que inventaron el supuesto conflicto entre la Religión y la Ciencia, y reputaron nuestro obsequio racional á las verdades de la fé, como traba del pensamiento, como causa del atraso intelectual, y orígen del tan decantado oscurantismo católico.

Menéndez y Pelayo, eminente entre los eminentes, maestro en todo género de humanas y divinas disciplinas, académico de todas las academias, escritor prolífico y fecundo, sabio de verdad, indiscutible é indiscutido, ha puesto la ceniza en la frente á la heterodoxia mundial y ha demostrado, á la faz del mundo ilustrado, que la ciencia cristiana es una realidad viviente é indiscutible.

Ante este sublime portento, que ha vindicado nuestra fé religiosa, contra las imposturas de la fría negación anticristiana, y ha realzado tan gloriosamente la ciencia española, poniéndola á la altura de su firme religiosidad, como católicos y españoles, venimos obligados á contribuir con nuestro óbolo á la estátua que la España católica trata de erigir en Madrid al reivindicador de sus glorias más preciadas.

Los católicos de nuestra diócesis, no han de desmentir en esta ocasión su noble desprendimiento, y confiadamente esperamos, que acudirán solícitos á nuestra excitación, respondiendo, como siempre saben responder, al grito del deber y del reconocimiento.

Nuestro bondadoso Prelado, cuya representación ostentamos, así lo espera, y así también lo espera la Junta de Acción Católica de Madrid, cuya iniciativa generosamente secundamos, deseando verla coronada con un éxito adecuado á su nobilísima finalidad.

José Matamoros.
Canónigo

Juan Bta. Martínez. — Penitenciario
Antonio Martínez. — Doctoral

Tortosa 8 Junio 1912.

* * *

Se recibirán subscripciones en la Secretaría de la Junta Diocesana (Palacio Episcopal) y además en las redacciones de los periódicos locales, que abran listas en sus columnas.

Los Rdos. Curas Párrocos, recogerán la subscripción de sus parroquias.

El día en Tortosa

Ayer tarde tuvimos el honor de recibir en nuestra redacción, la visita de los ilustres canónigos de éste Cabildo Catedral, Sres. Matamoros y Martinez, haciéndonos entrega de la alocución que publicamos, con el mayor gusto en sitio preferente de ésta edición, dirigida á los católicos de la Diócesis, y dedicada á enaltecer la memoria del gran Menéndez Pelayo, digno por cierto, del homenaje que trata de tributársele con la erección de la estátua en proyecto.

Para contribuir á éste pensamiento, se recibirán suscripciones en esta redacción y en la librería de las Herederas de L. Bernis, calle del Obispo Aznar, n.° 6, los cuales haremos públicos, á medida que se vayan recibiendo.

Ampliando el suelto que publicamos en la edición de anoche, sobre el nuevo horario de trenes en la línea férrea del Norte, que empezará á regir el día 15 del actual, añadimos los siguientes detalles, para completar aquella información:

Trenes ascendentes, ó sean de ésta á Valencia:

Tren expreso 702, llegará á las 12'46; para 5 minutos, sale 12'51.

Tren correo 722, llegará las 1'57, para 15 m., sale 2'12.

Mensajerías, llegará á las 8'20, para 14 m., sale 8'34; solamente 3.ª clase de Tarragona á Benicarló.

Tren mixto 732 llegará las 11'20, para 24 m., sale 11'44.

Tren Tranvía 2702, entre Ametlla y Tortosa, llegará á las 19'30.

Tren mercancías 1710, llegará á las 20'1, para 49 m., saldrá 20'50; viajeros de 3.ª entre Tarragona y Benicarló.

Trenes descendentes, ó sea viceversa:

Tren expreso 701, llegará á las 14'6, parará 6 minutos, saldrá 14'12.

Tren correo 721, llegará á las 2'11; parará 10 m., saldrá 2'21.

Tren mixto 731, llegará á las 15'59, parará 14 m., saldrá 16'13.

Tren Tranvía 2701, entre Tortosa y Ametlla, de 20 Julio al 15 Agosto inclusive; saldrá á las 15'43.

Mercancías 17 7, llegará á las 5'41, parará 10 m., saldrá 5'51. Mercancías 1707, llegará á las 20'48; parará 21 m., sale 21'09. Estos trenes solamente conducen viajeros de 3.ª entre Benicarló y Tarragona.

El viaje de los expresos en esta forma resulta mucho más rápido, y sin embargo lamentamos, como indudablemente lo harán muchos viajeros, la supresión de parada en ésta acreditada fonda, donde el señor Siboni ha demostrado nivelarse á las más afamadas, tanto por su confección culinaria, como por la prontitud en el servicio.

El Sr. Alcalde, nuestro distinguido amigo, D. José de Cid, ha sido designado para llevar el pendón principal en la procesión que los Padres jesuitas dedican al Sagrado Corazón de Jesús. Las borlas serán sostenidas, una por el Sr. Teniente coronel del batallón de Almansa, y otra por el Sr. Juez de instrucción del partido.

Anoche llegaron á ésta ciudad, las bellas y simpáticas tiples señoritas Albiol y Paisano. La primera ha salido esta tarde para Valencia y Carlota Paisano continuará en cuenta, habiendo tantas simpatías que debutará en Sabadell.

Que le sea grata á la gentil artista, su estancia en Tortosa.

El sábado descargó sobre el cercano término municipal de Benicarló, una horrorosa tormenta, anegando los campos y huertas y arrasando todas las cosechas pendientes la piedra y el granizo que se desprendieron de las nubes.

Centenares de obreros, quedaron sin jornal.

El Sr. Alcalde se dirigió al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento, pidiendo socorros.

Hay que hacer constar, que Benicarló es uno de los pueblos de la vecina provincia del que más gente emigra en busca de trabajo, y esta calamidad vendrá á aumentar el conflicto.

Ocupándose algunos colegas barceloneses del reciente trabajo publicado por nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado Dr. D. Emilio Sacanella, profesor de la Facultad de Medicina, dice que ha dado á luz, prosiguiendo con éxito su labor divulgadora de Urología, un concienzudo estudio sobre la "Tuberculosis reno vesical„, en folleto editado lujosamente con presentación de numerosos casos clínicos y avalorados por hermosos grabados de piezas anatomo patológicos.

El Sr. Gobernador civil de ésta provincia, ha dispuesto se imponga á la Compañía de ferrocarriles del Norte, la multa de 250 pesetas, por el retraso de 39 minutos, 19 más de lo que tolera el Reglamento, que sufrió al llegar á Tortosa, el tren correo 711, de la línea de Valencia á Tarragona.

Los suscriptores de ésta localidad, que se ausenten de Tortosa, durante los meses de verano, recibirán nuestro periódico, sin aumento de precio, avisando á la Administración, donde deseen recibirlo.

También pueden dejarse las direcciones, en la librería de las Herederas de L. Bernis, calle del Obispo Aznar, núm. 6.

Tortosa cuenta desde hoy, con un nuevo elemento de vida.

El activo constructor mecánico, ... che de la reputada marca "Le Zèbre„, de París, que á las condiciones de perfecta construcción y acabada carrocería, reune la de ser el automóvil mas económico y práctico que se conoce. Invitados por nuestro simpático amigo, hemos podido apreciar de visu las mencionadas cualidades, y hemos quedado admirados del escaso consumo, que apesar del mal estado de nuestras carreteras, ha hecho, en su viaje de Barcelona á esta.

Felicitamos al Sr. Benet por tan útil adquisición, y le auguramos un gran éxito en este nuevo ramo de su industria, tanto en la vecina provincia de Castellón, como en la nuestra, en las que ha sido nombrado representante de la Sociedad Anónima "Le Zèbre„, de París.

Ayer hizo un día desapacible, tristón, en nada parecido al *cuarenta* de mayo, de otros años.

Por la tarde tuvimos la consiguiente lluvia, con acompañamiento de relámpagos y truenos.

El tiempo sigue á primeras horas de la mañana, tormentoso y variable.

Leemos en *La Voz del Pueblo* de Vinaroz:

"Ha salido para Barcelona una comisión, con objeto de ultimar el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestro circo taurino el día 24 del corriente.

Es segura la venida de Cocherito de Bilbao, siendo el otro diestro que ha de alternar con él, Gallito ó Vicente Pastor.„

Sufre un ataque de reuma, nuestro querido amigo y correligionario, el celoso Inspector de vigilancia de ésta ciudad, D. Baldomero Mola.

Celebraremos su pronto alivio.

Nos ha faltado esta tarde, el cambio de nuestro apreciable colega, *Diario de Tarragona*.

La Delegación de Hacienda, anuncia la cuarta subasta del aprovechamiento de 25 quintales métricos de palmito del monte Cuenca de Tivisa, bajo el tipo de tasación, de 15 pesetas.

El semanario vinarocence *La Voz del Pueblo*, llama la atención de las autoridades, sobre las malas condiciones que reune el Teatro Principal de aquella ciudad.

Digna de atender es esta denuncia, y esperamos que el señor Gobernador civil, dará las órdenes necesarias, para que se gire á dicho edificio, una oportuna visita de inspección.

Terminados los apéndices al amillaramiento, formados para el año de 1913, se hallarán expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos, hasta el día 15 de Junio, durante cuyo plazo podrán presentarse contra los mismos las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Es ya un hecho, la excursión á Vinaroz, el día de la corrida de San Juan á bordo del nuevo y magnífico vapor *Torreblanca*, recientemente adquirido por la casa Tintoré, para hacer el tráfico semanal entre Castellón y Barcelona.

Dispuesto por la vigente ley de reclutamiento que el día 20 de Junio queden clasificados por la Comisión todas las clasificaciones hechas por los Ayuntamientos, se previene á los alcaldes é interesados, que todos los plazos concedidos, tanto para presentación personal como para aportar documentos, terminarán en dicho día, fallándose los expedientes en el estado que se encuentren y clasificando á los no presentados, en la forma que proceda.

El jueves próximo empezarán en el Seminario Conciliar, los exámenes de fin de curso para teólogos y filósofos.

Registro civil

DIA 9 DE JUNIO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

José de Santiago Gómez, con Teresa Arques Porres.

Como en días anteriores, hemos tenido esta mañana el correspondiente chaparrón.

Anteanoche tuvo lugar en el Patronato Católico Obrero, una amena velada, literario musical, que estuvo concurridísima.

Observatorio del Ebro

Día 11 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer, 24° 2; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 15° 7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 758 1 mm., y á las 7 de hoy 749'2 mm.

El viento fué ayer del NNE. y S. y durante la noche, ha sido del S.

Nota: Ayer fuerte tempestad eléctrica, desde 14 h. 10 m. á 15 horas 35 m.

Lluvia desde 9 h. de ayer, á 9 de hoy: 5'7 mm.

DE SOCIEDAD

Ha regresado á Vinaroz, procedente de Castellón de la Plana, el Alcalde de aquella población, y particular amigo nuestro, D. Felipe Febrer.

Regresó de su viaje de boda, á la misma población, nuestro distinguido amigo, el corresponsal de este DIARIO, D. Juan Vidal y su jóven y simpática esposa D.ª Adela Vallés.

Para Barcelona, salió ayer tarde en el exprés, nuestro distinguido amigo, el conocido propietario, y presidente de la Junta municipal del censo electoral, D. Luís de Cruells y de Aragonés.

Salieron para Villafranca y Barcelona, donde fijan su residencia, nuestro particular amigo, el sobrestante de obras públicas, D. Antonio Orduña Lanuza, y su apreciable y discreta señora, Doña Antonia de Cid.

El Sr. Orduña, ocupará su nuevo destino dependiente de la Diputación provincial de Barcelona.

Deseámosle muchos progresos.

Nuestro querido amigo y paisano, el aventajado jóven D. Ernesto Mestre, hijo de nuestro compañero D. Francisco, cronista de ésta ciudad, ha obtenido dos notas de sobresaliente en la carrera de Veterinaria, que cursa en Zaragoza, de donde ha llegado, para pasar unos días al lado de su apreciable familia.

Nuestro parabien por el honroso resultado de sus estudios.

X.

Tortosa 11 de Junio de 1912.

SUCESOS

Regional

En una finca del término de Benifallet, á ocho kilómetros del pueblo, se ha encontrado el cadáver de Domingo Sabaté Pallisa (a) Rey, labrador, natural de Rasquera. Fué hallado en la partida llamada deis *Pesols* y murió al parecer, a consecuencia de haber recibido algunos balazos.

Aunque las noticias que se reciben son confusas, se dice, que ha sido detenido por aquel Juzgado municipal, un hermano del interfecto.

—En el mismo término municipal á cinco kilómetros del pueblo, ha sido tambien hallado el cadáver de Pedro Gabriel Tadurdo, fallecido, al parecer de muerte natural.

—Dice en su sección telegráfica un diario de Barcelona de hoy, que en un barranco del vecino pueblo de Aldover, ha sido encontrado el cadáver de una mujer, ignorándose detalles.

Tortosa

—El vecino Juan Royo Albesa (a) "Lo Paneré", de 65 años, domiciliado en calle de Cabanes, ha abandonado su domicilio á las tres de la madrugada.

Dícese de público, que en otras ocasiones había manifestado deseos de arrojarse al río Ebro.

—El Juzgado de Instrucción, con el actuario Sr. Sanchis, ha salido hoy para Benifallet, á instruir diligencias, sobre el crimen cometido en aquel término municipal.

Militares

Ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana, el capitan amigo nuestro, D. Juan Soler Cañellas, que presta servicios en Tortosa.

—El capitán (E. R.) D. Gregorio Arruguero Saturnino, ha sido destinado á la reserva de Tortosa.

Religiosas

Hoy, despues de la misa del novenario, que Pía Unión de S. Antonio de Pádua, dedica á su excelso Patrón y que viene celebrándose á las 7 1[2, se practicaron los ejercicios del último mártes, con misa y exposición del Smo. Sacramento, aplicándose en este día, por las intenciones de D.ª Paulita Mayor, Vda. de Borrell.

Terminado el Sto. Sacrificio, se adoró la Reliquia del Santo.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy Sr. mío: si considera procedente la inserción de estas mal trazadas líneas en el DIARIO de su digna dirección, le agradecerá las publique, su atento amigo que le anticipa las gracias, y B. S. M.

Juan Serret.

El día 5 del actual, se publicó en éste bárrio el bando previniendo á los vecinos, la órden del Sr. Alcalde, de perseguir á los perros sin bozal; desde entonces, el gran número de los que circu aban por estas calles, se ha reducido extraordinariamente.

La discreción del guardia municipal, único encargado de prestar este servicio, ha quedado bien probada, resultando el suelto publicado en el periódico *El Tiempo*, número 763, lo que suele decirse, *un palo de ciego*. ¿Si será miope su autor?

Jesús de Tortosa 10 Junio de 1912.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 10 Junio de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'25	85'375
Fin próximo	00'00	00 000
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'80	86 90
„ „ B.	85'90	00'00
„ „ C.	85 81	85 90
„ „ D.	85'50	00 00
Diferentes séries.	85 25	85'30

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'45	101'50

Acciones al contado

Banco de España	455'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro	39'75	40'25

Cambios

Francos	5'65	00'00
Libras	26'88	00'00
Marcos	130'70	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón 11 á las 17'30

MADRID

Mancomunidades

En una de las secciones del Congreso, se ha reunido esta mañana la comision parlamentaria que entiende en el proyecto de Ley sobre Mancomunidades.

La reunión duró tres horas.

Se examinaron los cuatro primeros artículos, acordando redactarlos de nuevo.

A la reunión asistieron los señores Canalejas y Barroso, quienes han ofrecido concurrir á todas las sesiones, si compromisos de carácter ineludible, no se lo prohiben.

La comisión ha acordado abrir una información oral, para conocer la opinión de las personas interesadas en el proyecto.—C.

Consejo

Mañana se celebrará consejo de ministros, presidido por el Sr. Canalejas.—C.

Hacia Carabanchel

A primeras horas de la madrugada ha salido hácia el campamento de Carabanchel, S. M, el Rey acompañado del jefe militar de Palacio, Sr. Sanchez Gómez, de varios Ayudantes, y de la escolta Real, al mando del Infante D. Fernando.

Las tropas, despues de desenvolver varios supuestos tácticos, y maniobras de conjunto, ha desfilado ante S. M.—C.

Regreso.—Enfermo

A la una de la tarde ha regresado á Madrid el Soberano, despues de haber dirigido las operaciones de avance, de todas las columnas.

—El Sr. Sanchez Gomez se ha sentido ligeramente indispuesto, regresando á su domicilio, antes de terminar las maniobras.—C.

Despedida

La señora del Embajador de Italia ha estado esta mañana en Palacio, despidiéndose de S. M. la Reina D.ª Victoria.

Regresará mañana á su país.—C.

DE BARCELONA

Gritos subversivos

El mismo sujeto que días atrás dió gritos subversivos al paso de la procesión del Córpus, ha hecho, lo propio esta mañana en la Iglesia del Pino, siendo puesto á disposición de la Autoridad.—C.

‹Guerrita›

El ex-matador de toros ha salido hoy para Monserrat, acompañado de varios sócios del Círculo Ecuestre.—C.

Exposición

Se proyecta la celebración en esta capital de una Exposición industrial, agrícola y artística, que se inaugurará el día 1.° de Mayo de 1913.—C.

Huelgas

En Calella se han declarado en huelga varios operarios.

Han hecho lo mismo, algunos obreros de esta capital.

Las huelgas son parciales, pidiéndose aumento de jornal.—C.

Tormenta

Esta mañana se ha desencadenado una furiosa tormenta, sucediéndose con frecuencia, los truenos y relámpagos.

El mar está muy agitado.

Los buques anclados en el puerto, reforzaron las amarras.—C.

MADRID

Congreso

Se abre la sesión á la hora de costumbre, con escasísima concurrencia.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Villanueva.

Se dá lectura muy lentamente, al acta de la sesión anterior.

El Sr. Buendía pide que se apruebe por medio de votación nominal, con objeto de evitar que los republicanos exijan se cuente el número de Diputados.

Apruébase por 72 votos.

El Sr. Soriano dice que es verdaderamente vergonzoso, lo ocurrido ayer al discutirse los presupuestos, pues solo había en los escaños del Congreso, cuatro Diputados.

Dice el Sr. Canalejas, que para evitar lo ocurrido, había rogado á á la mayoría la puntual asistencia, habiendo convenido con el Sr. Conde de Romanones, no se celebrara sesión, si el número de Diputados presentes no llegaba á 70.

El Presidente del Congreso, dirigiéndose á la mayoría, pronuncia estas palabras:

Ya lo oyen ustedes. Veremos si aprovecha la lección. (Risas).

El Sr. Bugallal se ocupa de la política que se desarrolla en Pontevedra.

El Sr. Soriano dice que tiene noticias sobre la adquisición, por persona extranjera, del cuadro de Monforte, pidiendo al ministro de Instrucción Pública, procure evitar salga de España dicha obra de arte.

El señor Alba le contesta, manifestando que es difícil acceder á las indicaciones del Diputado por Madrid.

Continua la sesión.—C.

Crisis portuguesa

Se confirma oficialmente la solución de la crisis Portuguesa.

El Sr. Vasconcellos ha sido encargado por el Presidente de la República, de la formación de Gabinete.—C.

Dos noticias

De la cárcel de Oviedo se han fugado algunos reclusos. Se les persigue de cerca.

—En Santander, un automóvil ha ocasionado heridas graves á una señora llamada Milagros Eza.—C.

Sección oficial

Alcaldía de Tortosa

El Excmo. Ayuntamiento, ha acordado hacer público, que don Ricardo Barranco Asien, Director del Colegio de San Pedro Apóstol de esta ciudad, ha solicitado permiso, para instalar un motor de gasolina, de dos caballos de fuerza, para la extracción de agua de un pozo existente en el edificio que ocupa dicho Colegio; pudiendo los vecinos que se crean perjudicados, presentar las reclamaciones que juzguen oportunas, ante esta Alcaldía, dentro el plazo de 20 días, á contar desde la publicación del presente, en el "Boletín Oficial" de ésta provincia.

El Alcalde,
José de Cid.

Tortosa 10 de Junio de 1912.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y

MATERIAS PARA ABONOS

Viuda é Hijos de G. Boada Travessa

Acidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, Sulfatos hierro, alúmina, zinc, sosa cristalizado calcinado. Cristal sosa. Nitrato, mordiente hierro. Bisulfito sosa etc. etc. || Nitrato sosa. Sulfatos hierro, polvo cristalizado, cobre, potasa, amónico. Cloruro potasa. Escorias Thomas. Kainita. Azufres en polvo y flor.

SUPERFOSFATOS DE CAL DE TODAS GRADUACIONES

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14. BARCELONA



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Cáldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.



TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso inv... alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cera [illegible]). Facilitamos trabajo [illegible] quiere esta Casa [illegible] propaganda religiosa [illegible] y remitimos a [illegible] España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, a nombre del Director de la "Unión Romana Universal," Madrid.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada *melsa*.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveig, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor Arco Romeu núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCA**

Frente al Parque — TORTOSA

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Merote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Fallola, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Ardenús, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luís Antón del Olmet, 3 íd.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50

La Reata humana, por Luís Estero y López de ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Alvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa

Agencia Universal de Anuncios

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Disponible